

Guayaquil, Abril 17 del 2002

REF: 34628-I-91

Sr. Ing.
Ricardo Palau Jiménez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que el Directorio de **EQUIDOR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **PRESIDENTE** del Directorio y de la Compañía por el lapso de dos años, con las facultades señaladas en el Estatuto entre las que figura la determinada en el Artículo Décimo Primero del mismo, que dice: La representación legal, judicial y extrajudicial de EQUIDOR S.A. queda confiada al Presidente de la Compañía y al Gerente General de la misma, quienes actuarán en forma individual, esto es, cada uno de ellos sólo. En la forma dispuesta, tales funcionarios ejercerán la representación de la Compañía, extendiéndose la misma a todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico, en operaciones comerciales, civiles o de cualquier naturaleza, incluyendo la constitución de prendas de toda clase con las limitaciones que constan en el Estatuto.

El Estatuto Social vigente de EQUIDOR S.A. consta de la escritura pública que autorizó el Notario Séptimo de Guayaquil, el 18 de Octubre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil, Libro de Industriales de Guayaquil, el 4 de Diciembre del mismo año.

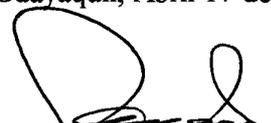
Atentamente,



Ing. Elías Manrique Palau
Secretario de la Sesión

RAZON: Acepto el cargo de Presidente del Directorio y de la Compañía para el cual he sido reelegido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Abril 17 del 2002



Ing. Ricardo Palau Jiménez
C.I. # 0902090182

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **EQUIDOR S.A.**, a favor de **RICARDO PALAU JIMENÉZ**, de fojas **58.022 a 58.024**, Registro Mercantil número **9.127**, Repertorio número **13.700**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, ocho de Mayo del dos mil dos.- Enmendado: PALAU.- Vale.-



**DRA NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

TRAMITE: 14197
LEGAL: Raúl Alcívar
AMANUENSE: Mercy Caicedo
COMPUTO: Alexandra Coronel
ANOTACION-RAZON: Carolina Randolf
REVISADO POR: *[Signature]*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Valor pagado por este trabajo \$: <u>11.41 =</u>
--